



Amamaxac

GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. FISM2401/016
ACTA DE RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS**



CONCURSO NO. FISM2401/016

La Dirección de Obras Públicas de Amamaxac de Guerrero, Tlaxcala, de conformidad con lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 30 Fracción II, 40 y 41, a través de la presente acta se lleva acabo la apertura las proposiciones Económicas.

Invitación a Cuando Menos Tres Personas No: FISM2401/016

Nombre de la Obra:	Construcción de Barda Perimetral de 34.50 ML en el Preescolar "El Venadito" Clave C.C.T. 29KJN0165D en El Barrio de Atotonilco del Municipio de Amamaxac de Guerrero.
Descripción de la Obra:	Preliminares, Cimentación, Estructura, Albañilería y Acabados.
Ubicación:	Turística entre Canteras y Turística.
Localidad:	Atotonilco
Municipio:	Amamaxac de Guerrero, Tlaxcala
Meta Programada:	34.50 ml

En la Localidad de Amamaxac de Guerrero, Tlaxcala, a las **12:00:00 hrs** del día **20 de noviembre de 2024**, se reunieron en la sala de cabildo del Municipio, ubicada en **Palacio Municipal S/N, Segunda Secc., Colonia Centro, C.P. 90620**, los servidores públicos y participantes, cuyos nombres aparecen al calce, para celebrar el acto de presentación y apertura de las propuestas económicas.

El C. Rolando Pérez Oropeza, con carácter de Director de Obras Públicas, quien preside este acto, procede a la apertura de los sobres de las propuestas económicas.

A continuación, procederá a la apertura de los sobres de Propuestas Económicas, verificando que cumplan con lo dispuesto en las bases de invitación.

El documento

PE-10 Catalogo de conceptos en el que se consignan los precios y el importe total de los trabajos, **PE-11 Programa de ejecución general de los trabajos por conceptos**, se rubricara por una empresa participante, así como los servidores públicos asistentes.

Dando lectura al importe de la(s) empresa(s) que cumplieron, la(s) cual(es) se indica a continuación:

Número	Empresa	Importe Total con IVA
1	ROLANDO MUÑOZ ZECUA	\$ 711,798.56
2	ZIMBUS SERVICIOS S.A. DE C.V.	\$ 678,963.65
3	ALONSO APOLINAR BARONA	\$ 694,678.61

Los importes anotados pueden sufrir modificación en función al análisis que se efectuó a las propuestas, de acuerdo a las Bases de licitación.

PRESENCIA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

AVVYVA MONTA...
Tlaxcala, Tlax., 20 de Noviembre de 2024



Palacio Municipal
Segunda Secc. Centro,
90620, Amamaxac de Guerrero, Tlaxcala,
C.P. 90620 Tel: 01 (246) 461 02 52



Amamaxac Gobierno Municipal





Del análisis efectuado podrá ser desechada una o todas las propuestas presentadas, lo cual será indicado en el dictamen explicando brevemente los motivos.

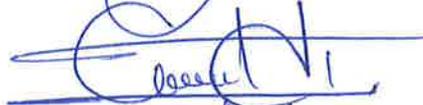
Finalmente se informa a los participantes que el fallo de este concurso se comunicara en esta misma sala de cabildo, el día **21 de noviembre de 2024** a las **12:00 hrs.**

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, a continuación, rubricaran y firman el presente documento los que intervinieron en este acto, entregándoles copia de la misma y poniéndose a disposición en las oficinas de la convocante.

Para constancia y efectos legales inherentes, firman el presente documento quienes intervinieron

POR PARTE DEL MUNICIPIO:	FIRMAS
<p>C. Lic. Mauricio Pozos Castañón Presidente Municipal</p>	 
<p>C. Ing. Rolando Pérez Oropeza Director de Obras Públicas</p>	 

CONTRATISTAS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL CONTRATISTA	FIRMAS
<p>Alonso Amador Barzant</p>	
<p>Agostin Zavala Mendez</p>	
<p>Construcciones Tierra Jonathan Morales Lucena</p>	







**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. FISM2401/016
ACTA DE RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
Y
APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**

CONCURSO NO. FISM2401/016

La Dirección de Obras Públicas de Amaxac de Guerrero, Tlaxcala, de conformidad con lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 30 Fracción II, 40 y 41, a través de la presente acta se lleva a cabo la apertura de Proposición Técnica y recepción de las proposiciones Económicas.

Invitación a Cuando Menos Tres Personas No: FISM2401/016	
Nombre de la Obra:	Construcción de Barda Perimetral de 34.50 ML en el Preescolar "El Venadito" Clave C.C.T. 29KJN0165D en El Barrio de Atotonilco del Municipio de Amaxac de Guerrero.
Descripción de la Obra:	Preliminares, Cimentación, Estructura, Albañilería y Acabados.
Ubicación:	Turística entre Canteras y Turística.
Localidad:	Atotonilco
Municipio:	Amaxac de Guerrero, Tlaxcala
Meta Programada:	34.50 ml

En la Localidad de Amaxac de Guerrero, Tlaxcala, a las **12:00:00 hrs** del día **19 de noviembre de 2024**, se reunieron en la sala de cabildo del Municipio, ubicada en **Palacio Municipal S/N, Segunda Secc., Colonia Centro, C.P. 90620**, los servidores públicos y participantes, cuyos nombres aparecen al calce, para celebrar el acto de presentación, recepción de las proposiciones y apertura de las propuestas técnicas.

El C. Rolando Pérez Oropeza, con carácter de Director de Obras Públicas, quien preside este acto, procede a la recepción de las proposiciones técnica y económicas de los participantes siguientes:

Nombre del licitante	Documentación
ROLANDO MUÑOZ ZECUA	Presenta la documentación
ZIMBUS SERVICIOS S.A. DE C.V.	Presenta la documentación
ALONSO APOLINAR BARONA	Presenta la documentación



Acto seguido se llevó a cabo la apertura de los sobres de las Propuestas Técnicas presentadas, verificando que cumplieran con lo dispuesto en las bases de invitación.

CERTIFICADOS

Los participantes aceptados para el análisis detallado de las Propuesta Técnicas son los siguientes:

	Nombre del licitante
1	ROLANDO MUÑOZ ZECUA
2	ZIMBUS SERVICIOS S.A. DE C.V.
3	ALONSO APOLINAR BARONA

PRESENCIA MUNICIPAL INSTITUCIONAL





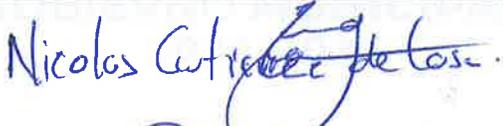
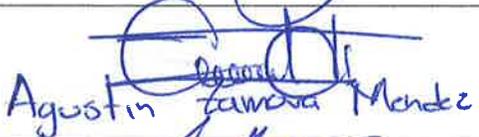
La resolución del análisis detallado de las Propuestas Técnicas y la apertura de las propuestas Económicas del concurso por invitación se llevará a cabo el día **20 de noviembre de 2024, a las 12:00:00 hrs. en la sala de cabildo** del Municipio.

Se procedió a rubricar por las representantes de El Regidor de Obras y el C. Rolando Pérez Oropeza, El **documento Anexo PT-II**, de las Propuestas Técnicas presentadas, así como los correspondientes sobres que contienen las Propuestas Económicas.

Para constancia y efectos legales inherentes, firman el presente documento quienes intervinieron:

POR PARTE DEL MUNICIPIO:	FIRMAS
C. Lic. Mauricio Pozos Castañón Presidente Municipal	 AMAXAC PRESIDENCIA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL AMAXAC DE GRU. TLAX. 2024-2027
C. Ing. Rolando Pérez Oropeza Director de Obras Públicas	  OBRAS PÚBLICAS H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL AMAXAC DE GRU. TLAX. 2024-2027

CONTRATISTAS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL CONTRATISTA	FIRMAS
ROLANDO MUÑOZ ZECUA	
ZIMBUS SERVICIOS S.A. DE C.V.	
ALONSO APOLINAR BARONA	



AMAXAC
PRESIDENCIA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GRU. TLAX. 2024-2027




H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GUERRERO, TLAX. 2024-2027

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. FISM2401/016**

Con fundamento a los establecido en los artículos 31 y 37 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas, relativo a la obra:

Invitación a Cuando Menos Tres Personas No: FISM2401/016	
Nombre de la Obra:	Construcción de Barda Perimetral de 34.50 ML en el Preescolar "El Venadito" Clave C.C.T. 29KJN0165D en El Barrio de Atotonilco del Municipio de Amamaxac de Guerrero.
Descripción de la Obra:	Preliminares, Cimentación, Estructura, Albañilería y Acabados.
Ubicación:	Turística entre Canteras y Turística.
Localidad:	Atotonilco
Municipio:	Amamaxac de Guerrero, Tlaxcala
Meta Programada:	34.50 ml

IX. Lugar Fecha y Hora

En la Localidad de Amamaxac de Guerrero, Tlaxcala del día **12 de noviembre de 2024**, siendo las **11:00:00 a.m.** de conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 1,30 fracción 31 y 37 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, y lo establecido en el numeral 2.4.2. de las Bases de Invitación, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio, el **C. Ing. Rolando, Director de Obras Públicas, quienes presiden este evento el representante de la Función Pública y los licitantes invitados** a efecto de llevar a cabo el acto en mención.

X. Actos

- g) De conformidad con lo establecido en el calendario de actividades y en numeral 2.4.1. de las bases de Invitación y con fundamento en lo señalado en el Artículo 35 Fracción XIV de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y Sus Municipios, la visita se llevó a cabo el día **12 de noviembre a las 09:00:00 a.m.**
- h) Se realiza el evento de la junta de aclaraciones conforme a lo establecido en el numeral 2.4.2 de la presente licitación, estando presentes los representantes de los siguientes licitantes:
 - **ROLANDO MUÑOZ ZECUA**
 - **ZIMBUS SERVICIOS S.A. DE C.V.**
 - **ALONSO APOLINAR BARONA**
- i) Los licitantes no formularon preguntas a la convocante por lo que queda entendido que todo lo señalado en las bases y anexos son entendibles y claras para todos licitantes.



Amamaxac
OBRAS PÚBLICAS

XI. Aclaraciones Generales de la Convocante a los Licitantes

La convocante por conducto de la Dirección de Obras Públicas, hace de conocimiento las siguientes aclaraciones a los aspectos contenidos en las bases de Invitación:

- o) El acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas, se llevará a cabo el día **19 de noviembre de 2024 a las 12:00:00 a.m.** conforme a lo establecido en el calendario de actividades y al numeral 2.4.4. de las bases de invitación y **una vez iniciando el evento no se aceptará la entrada a ningún licitante o documento posterior a la hora establecida.**
- p) Las propuestas que se presenten con posterioridad al horario establecido en el Capítulo 2, numeral 2.4.4. de las bases de esta invitación y/o en el acta correspondiente cuando se difieran dichos actos, se tendrán por no presentadas quedando la convocante sin responsabilidad por retrasos en la presentación de estas, **por esta razón se solicita a los licitantes asistir con al menos 15 minutos antes del inicio del evento.**
- q) Es obligación de los licitantes leer el contenido de las Bases de Invitación, ya que en la misma se indica claramente la forma en que deberán preparar y presentar sus

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GUERRERO, TLAX. 2024-2027





proposiciones, así mismo se señalan los motivos por los cuales se desecharan las propuestas que no se apeguen al contenido.

- r) **Las aclaraciones hechas en esta Acta de Junta de Aclaraciones también forman parte de las Bases de Invitación, debiendo realiza las modificaciones correspondientes, el omitir uno de los acuerdos asentados en la misma, significa la descalificación de la proposición.**
- s) Todos los conceptos descritos en el catalogo de conceptos deberán incluir suministro, colocación y todo lo necesario para su terminación.
- t) En los conceptos de catalogo en los cuales se especifica algún modelo o marca se entenderá que el concepto indica "o similar", debiendo cumplir con las especificaciones solicitadas en el concepto. Por lo que se entiende que similar es en calidad y precio.

XII. Cierre del acta

En virtud de que los licitantes presentes manifiesten no tener preguntas que formular a la convocante, se les informa que de conformidad con lo indicado en el Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, todo lo establecido en la presente acta forma parte de las bases de invitación, de acuerdo a las modificaciones y respuestas, deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición, el no hacerlo será motivo de descalificación.

Al termino de este evento se entregará copia de la presente acta a los licitantes presente y se pone a disposición de los ausentes en las oficinas de la convocante, quedando bajo su responsabilidad el solicitarla.

No habiendo mas asuntos que tratar, por los presentes se da por concluida la junta de aclaraciones siendo las **11:30:00 a. m.**, del mismo día de su inicio. Firma para constancia los presentes y a fin surta sus efectos legales correspondientes.



<p>Por la convocante Director de Obras Públicas de Amaxac de Guerrero</p>	 OBRAS PÚBLICAS H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL AMAXAC DE GRO. TLAX. 2024-2027 ING. ROLANDO PÉREZ OROPEZA DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Licitantes

Empresa	Nombre de la persona que asistió	Firma
Zimbo Servicio S.A. de C.V.	Agustín Zamora Méndez	
Rolando Muñoz Zecua	Rolando Muñoz Zecua	
APOLINAR BARONA ALONSO.	APOLINAR BARONA ALONSO.	

Cierre



PRESENCIA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GRO. TLAX. 2024-2027

